

CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL ESPACIO DE PARTICIPACIÓN SOBRE EL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES



En la Ciudad de México, siendo el día jueves 8 de junio de 2017, en las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos, localizadas en calle General Prim 4, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06100; se llevó a cabo la cuarta sesión ordinaria del Espacio de Participación sobre el Derecho de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

Se procedió a la aprobación del orden del día y en virtud de ello a la recapitulación de los acuerdos previos del espacio, así como a la revisión del estado que guarda el plan de trabajo. Retomando en virtud de ello el consenso existente en el Espacio desde las sesiones ordinarias y reuniones de trabajo celebradas los días 15 de diciembre de 2016, 2 de febrero de 2017, 9 de febrero de 2017 y 28 de marzo de 2017, consistente en agrupar temáticamente las Estrategias previstas en el Plan de Trabajo en siete temas y por lo tanto, en acordar una dinámica de grupos de trabajo por cada uno de esos temas, con la finalidad de compartir y analizar información con la especificidad y la agilidad que cada tema demanda, así como para concretar las actividades asentadas en el Plan de Trabajo.

A este respecto, la sesión se enfocó en el tema número 4 de la agrupación realizada: Accesibilidad y ajustes razonables, con motivo de las Estrategias 8 y 9 del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México, lográndose los siguientes acuerdos:


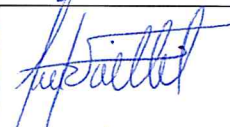
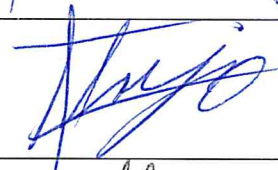

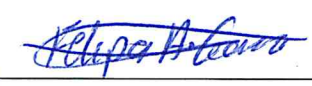
Único: Proceder a la instalación de un grupo de trabajo en materia de accesibilidad en las tecnologías de la información y de la comunicación, a la que corresponderá para efectos de material probatorio que se reportará a la Subdirección de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México, a través de la plataforma digital SIIMPLE, un acta de instalación signada por los



entes públicos y los organizaciones de la sociedad civil participantes, que señale los objetivos, las características, la dinámica de trabajo y los productos que se esperan de dicho grupo y que estarán encaminados a que los sujetos obligados garanticen contenidos accesibles en sus portales de internet en general, así como en los portales de transparencia en particular. Para lo cual se proyecta dicha instalación durante la primera semana del mes de julio de 2017.

Aprobados los acuerdos que anteceden, firman de conformidad:

INTEGRANTES DEL ESPACIO			
ENTES PÚBLICOS			
NO.	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	REPRESENTANTE	FIRMA
①	(INFO)F	Comisionada Elsa Bibiana Peralta Hrdos	
	TSJCDMX	Subdirector de la Unidad de Transparencia Alfonso Santoral Serrin	
	SEDESOL	Lic. Cynthia Escamilla Rivera	
	Delegación Iztapalapa	Julia Adriana Navarrete Olmos	
	Instituto de Capacitación para el trabajo de la CDMX	Daniel Pérez Chavez	
	Delegación Miguel Alemán	Pérez Martínez Carlos Alberto	
	PRODF	Lizbeth Anais Espinoza Nuñez	
	INDEPEDI	Araceli Ernesto Flores Velasco	
	COBRED	Abel Bancos	
	DIF - CDMX	Hernando Iván Solís Maudrara	

INTEGRANTES DEL ESPACIO			
SOCIEDAD CIVIL			
NO.	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	REPRESENTANTE	FIRMA
1	MIEL QUE VA DEL CEISO A.C	DRA. CARMEN RIVERA SAENZ	
2	Consultores Marnic	Arturo Vaillard	
	MANI CUUBI A.C.	SALVADOR TREJO VERA	
	FELTIK, Innovación Social para el Desarrollo	José Antonio Vázquez Araya	
	Huichochitlan A.C.	Felipe Andrade Gonzalez	
	Red por la Inclusión de personas con discapacidad Visual	Hilda Laura Vázquez Villanueva	